

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIMAAF ACCIONES IBÉRICA, S. A., SIMCAV

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2003, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la misma, Rambla Nuestra Señora, 2-4 primera planta, de Vilafranca del Penedès, y en segunda convocatoria, el día 27 de mayo 2003, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría.

Quinto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 6 de mayo de 2003.—José Emilio Martín Relancio, Secretario del Consejo de Administración.—18.893.

AGROTAME 96, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, el día 4 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Francisco Campos, nº 28, de Madrid, en primera convocatoria, y el 5 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único.—17.380.

ALCUMAR FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 29 de Mayo de 2003, a las quince horas, en primera convocatoria, y 30 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María del Carmen Torres Siquier.—18.997.

ARIAS Y ARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

Ejercicio del derecho de suscripción preferente

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas de Arias y Arias Sociedad Anónima, tienen el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, para ejercer el derecho de suscripción preferente que, según Ley y los Estatutos, les corresponde en el aumento de capital acordado por la Junta general de la sociedad celebrada el 5 de mayo de 2003 en los siguientes términos: